



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 569/2017

CÓRDOBA, 15 FEB 2017

VISTO la nota de fojas 1, en la que la Subsecretaría de Planeamiento Físico Arq. María del C. Fernandez Saiz solicita la designación de la Arq. Viviana Lilia Rodríguez como representante de la Universidad Nacional de Córdoba ante el CIN a los fines de asistir a la primera reunión que se realizará en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el día 24 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que esta primera reunión tendrá carácter especial, ya que el motivo de la misma será asistir a un posgrado denominado: "GESTIÓN DEL PROYECTO Y LA INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE EN INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar representante de la Universidad Nacional de Córdoba ante el CIN a la Arq. Viviana Lilia Rodríguez, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO D. JURI
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 68